

LAS PANDEMIAS EN EL SUR DEL PACÍFICO COLOMBIANO

PACÍFICO SUR



**Memoria Territorial 2
PACÍFICO SUR: LAS PANDEMIAS
EN EL SUR DEL PACÍFICO COLOMBIANO**

Editores y coordinadores de proyecto

Martha Nubia Bello

Saruy Tolosa

Laura Tatiana Ventura

Relatora

Orfa Nery Caviedes Bautista.

Corrección de Estilo

Juan Andrés Valderrama

Diseño y Diagramación

Daniel Lara y Daniel Villamizar

Ilustraciones

Mike Munar

Coordinación editorial

Daniela María Bohórquez

Agosto 2020

Resumen

Este documento resume los aportes, las reflexiones y los análisis del conversatorio Las pandemias en el sur del Pacífico colombiano, y cuenta con cuatro apartados. En el primero se presenta el panorama del estado de implementación del Acuerdo de paz en el sur del Pacífico; el segundo expone la situación de derechos humanos en la región; el tercero resume su situación actual en relación con la emergencia sanitaria por la covid-19 y cómo ha afectado la implementación del Acuerdo y la garantía de los derechos humanos; por último, se resumen las acciones urgentes en el territorio. ■

Acerca de la relatora

Orfa Nery Caviedes Bautista.

Ingeniera industrial, especialista en gestión pública, con ocho años de experiencia docente y veinte años de experiencia en análisis de métodos y procesos y en el diseño y planeación de estrategias y modelos de gestión. ■



Introducción

En la coyuntura actual del país, los territorios afectados por el conflicto armado se han visto fuertemente afectados por las nuevas situaciones que introdujo la pandemia de la covid-19, la cual no solo agregó nuevos problemas, sino que profundizó y puso en evidencia problemas estructurales y deudas no resueltas relacionadas con la pobreza, la desigualdad, las economías ilegales y la presencia de diversos actores armados, entre otros.

En este contexto, la Red Paz de la Universidad Nacional de Colombia en alianza con la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), propuso la realización de seis conversatorios, que contaron con la participación de líderes, actores territoriales y analistas, orientados a conocer, analizar y determinar acciones urgentes para frenar la violencia y cumplir con los compromisos del Acuerdo de paz. La Alianza Red Paz-Fescol busca promover acciones de mayor compromiso con las dinámicas de las regiones, que reconozcan el valor y el liderazgo de los actores del territorio y movilicen a las entidades regionales y nacionales y a la sociedad civil en la búsqueda de alternativas para detener la violencia y avanzar en la construcción de paz.

Este documento es resultado del conversatorio Las pandemias en el sur del Pacífico colombiano, efectuado el 10 de junio de 2020, en el que las y los invitados analizaron el impacto del incumplimiento del Acuerdo de paz y de la crisis sanitaria provocada por la covid-19 en la crisis humanitaria que enfrenta la región del Pacífico, particularmente el asesinato de líderes y lideresas sociales; asimismo, analizaron las implicaciones del modelo extractivista y la falta de atención por parte del Estado a las condiciones de vida de los habitantes de la región¹. ■

¹ El conversatorio contó con la participación de Dora Ligia Vargas, defensora de derechos humanos de la costa nariñense; Orlando Pantoja Cuero, coordinador Palanquero Mayor de Cococauca e integrante de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico (CIVP); Jesús Alfonso Flórez López, asesor de la CIVP, decano de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Autónoma de Occidente; Nilson Estupiñán, integrante de la Red Derechos Humanos del Pacífico Nariñense (REDHPANA) y representante de los Concejos Comunitarios y comunidades indígenas del Pacífico nariñense; e Inge Helena Valencia, directora del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad Icesi.

Estado de implemen- tación del Acuerdo de paz .

Durante el primer año, después de la firma del Acuerdo de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014, 2014-2018) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP) en noviembre de 2016, se pudo evidenciar la reducción del asedio y la violencia contra las comunidades. Sin embargo, pese a que la región votó mayoritariamente por el Sí en favor de la paz en el plebiscito del 2 de octubre de 2016, el Estado ha incumplido el Acuerdo.

En este sentido, preocupa el hecho de que aun cuando la mayoría de los concejos comunitarios de los grupos étnicos firmaron acuerdos con el Estado para acogerse a la erradicación voluntaria, en los cuales el gobierno se comprometió a brindar las ayudas económicas para el desarrollo de los planes de sustitución de cultivos y de los proyectos productivos, el Estado sigue empeñado, de acuerdo con Nilson Estupiñán, integrante de la Red Derechos Humanos del Pacífico Nariñense (REDHPANA) y representante de los Concejos Comunitarios y comunidades indígenas del Pacífico nariñense, en “la erradicación forzada y no quiere invertirle a la paz”.

Según Inge Helena Valencia, directora del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad Icesi, el panorama local muestra que de acuerdo con el último censo de los cultivos de coca:

La región tiene más de 65.000 hectáreas sembradas, que representan más o menos 42% de los cultivos totales de coca en el país. En cuanto a la minería ilegal, es una situación mucho más problemática, porque casi 80% de actividades relacionadas con minería ilegal están en el Pacífico, sobre todo en el Pacífico norte, en el Chocó

Al respecto, Jesús Alfonso Flórez López, asesor de la CIVP, decano de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Autónoma de Occidente, señala que:

En toda la región del Pacífico no hay un acuerdo que ponga

en marcha el plan de sustitución de cultivos de uso ilícito, porque no se han querido hacer acuerdos colectivos con las comunidades indígena y afro, lo cual genera las condiciones para que se agudice e incremente el atropello al liderazgo social y a las comunidades.

En efecto, la violencia en Buenaventura, Tumaco y Bojayá persiste y se incrementa a consecuencia de las disputas asociadas al control territorial del narcotráfico, un hecho que se agrava por la insistencia del gobierno nacional en reactivar las aspersiones aéreas, la remilitarización de los territorios y en implementar el proyecto de las Zonas estratégicas de intervención integral (ZEII), conocidas como zonas futuro.

Inge Helena Valencia se mostró preocupada también porque el gobierno del presidente Iván Duque (2018-) ha modificado el:

enfoque que tenía el Acuerdo de paz, que se debatió regionalmente en las veredas con sus concejos comunitarios, autoridades indígenas y distintos sectores comunitarios, en el diseño de los Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), sumado a los acuerdos incumplidos que tiene el Estado colombiano con sus ciudadanos y ciudadanas, todo lo cual muestra cómo se prolonga una deuda con la participación ciudadana.

En lo que tiene que ver con la atención a las víctimas, según ella: “En el marco del Acuerdo de paz se mencionó una parte muy importante que es el llamado a que las víctimas se reconozcan como ciudadanos de derechos, situación que está muy lejos de la realidad”. Esto se puede evidenciar en la zona urbana de Tumaco, en donde pese a la mayor presencia institucional y a la mayor oferta dirigida a víctimas por parte diferentes organizaciones, respecto de otras zonas, las víctimas padecen

graves problemas de acceso a agua potable, servicios sanitarios y vivienda digna. De hecho, muchas de estas personas viven en condiciones de hacinamiento, además, sus posibilidades de obtener ingresos se encuentran afectadas por condiciones laborales que están marcadas por la precarización, la inestabilidad y la alta informalidad. Una situación más grave aún en municipios como Francisco Pizarro, La Tola, Olaya Herrera, El Charco y Mosquera, en los cuales la respuesta institucional se reduce considerablemente. De acuerdo con Valencia:

Las cifras y las palabras que podamos mencionar y que intentamos que reflejen la realidad no son suficientes, no hay números que puedan medir, que puedan mostrar las condiciones de vida precarias e infráhumanas y que atentan los derechos de las víctimas, que se puedan mostrar en los estudios y en los análisis.

En lo que tiene que ver con el conflicto armado, la expectativa de que un proceso de paz se pueda consolidar y completar es mínima, más aún si se tiene en cuenta que el gobierno nacional interrumpió la negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Este hecho está asociado, de acuerdo con Jesús Alfonso Flórez López:

Al señalamiento reciente de Estados Unidos que incluyó a Cuba y a Venezuela en la lista de países que apoyan el terrorismo con el argumento de que Cuba tiene allí a la delegación de paz del ELN (...). Ellos están allí porque el Estado colombiano no ha cumplido con los protocolos firmados al inicio de las conversaciones con ese grupo, configurándose un hecho de perfidia o traición a acuerdos internacionales.

En este mismo sentido, en abril de este año el gobierno nacional expidió el decreto 601, con el cual volvía a haber la posibilidad de que en el país se pudiera pensar de nuevo en la paz; sin embargo, el decreto está destinado al sometimiento a la justicia y a la desmovilización individual de personas vinculadas a los grupos amados, caracterizados por el Consejo Nacional de Seguridad como grupos armados organizados como el ELN.

En lo que refiere al desmantelamiento de las organizaciones sucesoras del paramilitarismo, el 20 de mayo se conoció un comunicado de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en el cual afirman que no han tenido ningún tipo de contacto ni con el gobierno ni con organizaciones de la sociedad civil ni con la iglesia, para avanzar en el sometimiento a la justicia que plantea el decreto 601. En el mismo expresan, sin embargo, su deseo de establecer la posibilidad para que se abra el camino para una posible búsqueda de paz, aun cuando no están dispuestos a aceptar los términos del sometimiento tal cual lo propone el gobierno. Según Flórez López, plantean también que "mientras no se nos reconozca por parte del Estado colombiano la condición de actores de este conflicto no será posible desactivar las estructuras armadas, políticas y sociales que integran estas autodefensas". ■





FOTO: Pexels

Situación de los derechos humanos en el territorio .

² Estas denuncias han sido hechas por Cocalera en múltiples ocasiones, y muchas de ellas han sido respaldadas por diversas organizaciones defensoras de derechos humanos locales y extranjeras. Al respecto, véase, por ejemplo, Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico-Coordinación Regional del Pacífico (CRP-Cinep/Programa por la Paz-Comundo-Corporación Podion-Red Nacional en Democracia y Paz (RNDP). 2020. “Comunicado. Alerta crisis humanitaria en el Cauca”. 10 de agosto. <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/tag/Cauca.html>

³ Ibid.

Para Jesús Alfonso Flórez, existen por lo menos tres factores asociados a la violación de derechos humanos en la región. En primer lugar, “el incumplimiento al Acuerdo de paz, porque no se tomaron las medidas de protección de los territorios que fueron dejados por las Farc ni en lo militar ni en lo social”; segundo, el fracaso de la mesa que estaba habilitada para establecer una conversación con el ELN, la cual no se pudo desarrollar entre agosto de 2019 y enero de 2020; tercero, el incremento de las economías ilegales, particularmente el narcotráfico, lo cual hace que en la región se configure una situación de confrontaciones múltiples. En este contexto, cualquier intento de un acuerdo de cese unilateral al fuego resulta infructuoso si todos los grupos armados no se comprometen a cumplirlo simultáneamente.

Como lo han denunciado diversas organizaciones defensoras de derechos humanos se evidencia,

una eminente acción genocida contra las lideresas y líderes sociales, por supuesto que detrás de todo esto están el poder político y económico del país y en especial también al servicio de las multinacionales que están enraizadas en este territorio y donde hay un aparato militar visible e invisible que pretende silenciar la voz de quienes hablan por un colectivo de organización, de barrio, de comunidades, de pueblos y de los espíritus ancestrales de un territorio. Entonces, entre las fuerzas perversas hay unas élites, en especial una élite criminal del Estado a la cual le huele mal todo lo que sea el movimiento social y popular, y por supuesto el extermino con sus tentáculos con las corporaciones militares que ejecutan la orden asesina².

Esta situación se agrava aún más por la tensión que se ha generado entre el hablar y el callar.

Cococauca ha denunciado de manera particular la grave crisis humanitaria por el recrudecimiento del conflicto armado a causa del enfrentamiento entre el comando coordinador de occidente de las disidencias de las Farc-EP y el ELN: “en el departamento del Cauca, por ejemplo, en lo corrido del 2020 tenemos que van 34 asesinatos a líderes y lideresas, una cifra supremamente alta”³. Estos asesinatos a líderes sociales traen consigo el silenciamiento de las voces, además de la ruptura de la armonía entre los sujetos individuales y colectivos en el territorio y en las organizaciones sociales.

Por otra parte, cuando se habla del Pacífico se piensa en una región lejana, donde el Estado no hace presencia. Sin embargo, esta es una idea errónea: lo cierto es que en el Pacífico la presencia estatal ha sido principalmente una presencia militar, mucho más ahora con la apuesta de las llamadas zonas futuro del gobierno del presidente Duque, con la cual se han remilitarizado los territorios y, de paso, se han roto muchos de los acuerdos establecidos con las comunidades. Sobre la forma en que hace presencia en la región la fuerza pública se han hecho muchas denuncias. Así, Jesús Alfonso Flórez ha planteado, por ejemplo, que:

La fuerza pública tiene una implicación muy compleja, denunciada de diversas maneras y en diferentes lugares de la región, por esa grave connivencia con actores armados ilegales, particularmente paramilitares, y con autores vinculados a economías ilegales. Si no se sanea la fuerza pública, si no hay una transparencia en su actuación, no se podrá avanzar en detener las violaciones de los derechos humanos.

La presencia de los actores armados y sus estrategias de control territorial generan un debilitamiento organizativo, división comunitaria, pérdida de autonomía en el ejercicio del gobierno propio y un alto riesgo de desplazamiento forzado; asimismo, resulta amenazada la importante estructura étnica de la región. En suma, la situación de

los derechos humanos en el Pacífico es bastante compleja y se agudiza aún más tanto por la pandemia como por la negligencia en la implementación del Acuerdo de paz.

Según Indepaz, en lo que va corrido del año van ciento treinta y siete asesinatos de líderes sociales⁴. Jesús Alfonso Flórez López señala, por su parte:

La Comisión Interétnica de la Verdad ha estado haciendo un registro año a año, y desde el 1 de enero de 2017 hasta lo que va corrido de 2020 (...) en esta región del Pacífico encontramos doscientos ocho asesinatos de líderes sociales, una situación de extrema complicación, porque prácticamente un poco más de la mitad de todo ese drama que hay en violación de materia de derechos humanos en el país se está dando en esta región.

Como en otras regiones del país, en el Pacífico la violencia contra los líderes sociales es un gran problema. En zonas como Tumaco, Buenaventura y el norte del Cauca, y sobre todo en las zonas rurales, agrega Flórez, se están cometiendo "asesinatos de los líderes por ser reclamantes de tierras y de personas que están denunciando las alianzas entre los actores armados y las élites políticas".

Por otra parte, en lo que se refiere al impacto de las economías extractivas en las condiciones de vida de los habitantes de la región, es evidente una gran actividad extractiva alrededor de la madera, la palma aceitera y la tagua, entre otros, pero el desarrollo de estas economías de enclave, de sus grandes volúmenes de materiales y de capital, nunca se ha expresado en el bienestar de los habitantes de la región. Este es, según Inge Helena Valencia:

el caso de Buenaventura, que afronta dinámicas críticas del conflicto armado, situaciones muy problemáticas de emer-

gencia humanitaria, en contravía de ser el puerto más importante del país y que conecta con las economías asiáticas. Buenaventura maneja el 70% de las actividades portuarias en el país, pero más de 90% de su población cuenta con un índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) muy alto, que muestra una profunda desigualdad social, cuyas condiciones de pobreza allí son muy altas.

En cuanto a la costa pacífica nariñense, esta comprende diez municipios más los dos del piedemonte costero: Barbacoas, El Charco, Iscuandé, Francisco Pizarro, La Tola, Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara y Tumaco. Desde hace varios años, estos doce municipios de la región Pacífico del departamento de Nariño vienen siendo afectados por el conflicto armado y se han visto obligados a sobrellevar grandes dificultades por la crisis social y el alto índice de necesidades básicas insatisfechas, que refleja malas condiciones en salud, educación, agua potable y medioambiente, entre otros. A esta crisis social histórica se une la crisis humanitaria relacionada con el conflicto armado, que produce un alto número de víctimas de asesinatos, desplazamientos individuales y colectivos, confinamiento, desaparición y otros hechos victimizantes.

Ahora bien, la inversión del presupuesto del Estado no está pensada en función de las necesidades de los habitantes del Pacífico, 95% de cuya población es afro e indígena. Por el contrario, el gasto público en la región se ha orientado a la seguridad, es decir a la militarización del territorio y a inversiones en grandes obras de infraestructura de vías, puentes, concesiones, interconexiones, terminales aéreos, marítimos y fluviales, de acuerdo con un modelo capitalista y en función del modelo extractivista e incluso de las economías ilegales, tal como sucede, por ejemplo, con la vía 4G Buenaventura-Cali, la cual está pensada para el beneficio del gran capital. ■



⁴ Indepaz-Cumbre
Agraria Campesina
Étnica y Popular-Mar-
cha Patriótica. 2020.
“Informe especial sobre
agresiones a personas
defensoras de los dere-
chos humanos y de los
acuerdos de paz, 28
febrero 2020”, pp. 8-17.

Impactos de la emergencia sanitaria producida por la covid-19 .

Como se señaló, la crisis humanitaria en el Pacífico se ha agravado aún más durante la pandemia. De hecho, los actores armados han aprovechado la crisis sanitaria para reafirmar su poder y seguir asesinando líderes sociales. Según lo señala Inge Helena Valencia:

En las comunidades hay confinamiento por cuarentenas largas y prolongadas, que se suman ahora por la pandemia de la covid-19, lo cual implica que se coarta la movilidad y expresión social y se queda a merced de decisiones arbitrarias con bajas posibilidades de reacción.

Por su parte, Jesús Alfonso Flórez plantea que:

En este tiempo de pandemia pensábamos que también la situación de los derechos humanos podría ser retomada de una manera más comprometida por el alto gobierno, particularmente por el Ministerio del Interior. Sin embargo, no ha sido posible que eso se detenga, recuerden que la misma ministra del Interior llegó a mencionar recientemente que lo que pasaba era que los asesinos de los líderes sociales no estaban guardando la cuarentena, lo que es, prácticamente, una burla hacia una sociedad que espera el compromiso del Estado con la ciudadanía. ■



Estrategias, iniciativas y acciones urgentes para el territorio .

1

Ante la grave crisis humanitaria, y sin quitarle la responsabilidad al Estado, es necesario que los tejidos organizativos fortalezcan las redes de cuidado, pensando la seguridad de otra manera, recogiendo la experiencia de los ejercicios de gobernanza territorial desarrollados tanto en el litoral Pacífico como en el norte del Cauca por las guardias indígenas, cimarrona y campesina.

2

Es necesario asimismo pensar la paz de manera interseccional, reconociendo las particularidades de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, campesinas y de las mujeres, que quedaron por fuera del Acuerdo de paz. En este sentido, es muy importante impulsar esfuerzos como los que está haciendo la Comisión Interétnica y la RED PAZ, y la participación de la sociedad civil para evitar que el gobierno del presidente Duque siga haciendo trizas el Acuerdo de paz.

3

Ante el silencio impuesto a la región, es urgente que la academia desarrolle estrategias de comunicación que amplifiquen las voces de las regiones.

4

Es necesario igualmente desarrollar planes de fortalecimiento de los liderazgos sociales y de las autoridades étnicas de los territorios.

5

Es imperioso que la academia reconozca al campesinado como un sujeto de derechos y contribuya al reconocimiento de este sector social por parte de la institucionalidad y a su inclusión en los escenarios de la vida social y política del país.

6

Se necesita fortalecer la unidad y la solidaridad en diversos frentes, integrando al movimiento social, étnico, popular, sindical,

estudiantil y profesoral, así como a la academia, los empresarios alternativos o progresistas y los políticos progresistas, generando procesos que contribuyan a blindar la región y a fortalecer las redes de comunicación.

7

Entre los signos de esperanza está la presencia de las universidades en la costa pacífica nariñense, como las sedes de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de Nariño en Tumaco, así como de otras universidades que están prestando un servicio valioso para la región. El desafío que se le plantea a las instituciones de educación superior es analizar con urgencia la pertinencia de sus ofertas educativas frente a las necesidades del Pacífico y la manera de ampliar la cobertura, de tal manera que los jóvenes puedan acceder a la educación superior. Particularmente, se necesitan más programas de pregrado, pues la gente está cansada de diplomados y talleres cortos.

8

Al gobierno nacional se le exige establecer alternativas para transformar el conflicto en Colombia, ya que no es posible seguir en esta dinámica que durante tantos años ha causado tanto sufrimiento en las diferentes regiones del país. En este sentido, el gobierno debería ayudar a fortalecer las economías propias y a potenciar la diversidad de productos en esta región.

9

En cuanto a las autoridades públicas municipales y departamentales, se les exige también un mayor compromiso frente a la crisis social que enfrenta el país, por lo cual deben empezar a trabajar con una mirada humanizadora de las regiones periféricas de Colombia como el Pacífico, el Pacífico caucano, chocoano y nariñense.



